

nales, ó se les carga de cadenas y se les cita delante de los gobernadores, responderán: no podemos callar lo que nosotros mismos hemos visto y hemos escuchado. Hemos visto á Jesucristo resucitado, le hemos escuchado, hemos tocado con nuestras manos la franja de su ropa y las llagas de su cuerpo: no nos es posible callar.

San Juan en el Asia Menor, predicará abiertamente la resurrección de Cristo; y al escribir su Evangelio y sus epístolas dogmáticas destinadas á fundar las iglesias de Oriente, dará este mismo hecho prodigioso é irrefragable como fundamento de su doctrina.

El gran San Pablo, apoyándose en el mismo argumento, penetrará en el Areópago de Atenas. Abordará ante este senado de sabios la cuestión de la inmortalidad de las almas y de la resurrección de los cuerpos y apoyará esta doctrina nueva sobre la resurrección de Jesucristo; porque el hecho de la resurrección de Jesucristo, viene á ser en sus manos, la prueba incontestable de las verdades que anuncia, y la piedra sobre la cual se rompen fatalmente todos los sofismas.

Para realizar la conquista del mundo, la apologética se fundará siempre en el hecho de la resurrección. Tomará y volverá á tomar, continuamente, esta prueba siempre antigua y siempre nueva. Y cuando quiera cerrar la boca á los impíos, á los espíritus fuertes, á los librepensadores de cada época, les dirá: No hay necesidad de tantos sofismas, de tantas distinciones, ni de tantas sutilezas. Jesucristo ¿ha resucitado, ó no? Si no ha resucitado, mi doctrina se viene al suelo y yo la rechazo con vosotros; pero si ha resucitado, sed lógicos, mirad á vuestro alrededor y postraos de rodillas delante del Cristo Dios.

REMIGIO GANDÁSEGUI,  
Canónigo Lectoral.

## LA PESCA DEL SALMÓN

---

Acta de la sesión celebrada por los representantes de los pueblos  
ribereños de la parte francesa y española, y por  
los ribereños nabarros, río arriba del Bidassoa, el día 4 de  
Marzo de 1903

---

En la villa de Vera, á las diez horas del día cuatro de Marzo de mil novecientos tres, reunidos en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial á invitación del señor Alcalde de la villa de Irún, los representantes de la misma D. Juan Eceizabarrena, D. José María Bodín y D. José Antonio Elgorriaga; por la ciudad de Fuenterrabía D. Olegario Laborda y D. Martín Echeverría; por la villa de Hendaya don Augusto Vic y D. J. Bautista Pardu; por la de Urruña D. Pedro Castaing; por la de Biriatu los señores Sutira y Bounet; por el valle de Batzán D. Lino Plazas, D. Juan Ortigosa y D. Sergio Ortigosa; por el valle de Bertizarana D. Martín Bertiz; por la villa de Santesteban don José Garraus y D. José Fagoaga; por la de Sumbilla D. Francisco Alzaz; por la de Echalar D. Alejandro Echeverría y D. Tomás Iribarren; por la de Lesaca D. Francisco Zuzaya y D. Feliciano Echarte y por la de Vera D. Bautista Elgorriaga, D. Bruno Iraizos y D. Valentín Elgorriaga; el señor Alcalde de la villa de Vera, D. Bautista Elgorriaga, después de un cariñoso saludo de bienvenida á los congregados, propuso se designara por los mismos la persona que había de ocupar la Presidencia y la que había de actuar de Secretario, siendo designado por unanimidad para el primer puesto el señor Alcalde de Hendaya D. Augusto Vic, y para el segundo el delegado de Fuenterrabía don Martín Echeverría. Pasado á ocupar la presidencia el señor Vic, dió en

sentidas frases las gracias más cumplidas á los señores delegados, expresando su reconocimiento por la honrosa distinción que se hacía en su persona. Declarada abierta la sesión el señor presidente concedió la palabra al señor Eceizabarrena como uno de los delegados de Irún, á la iniciativa de cuya villa era debida esta reunión, quien expresó que según se habrían todos enterado, la misma tenía por objeto escogitar de común acuerdo los medios necesarios á fin de cortar los abusos que se cometían en el Bidasoa en la pesca de salmónidos y truchas en los periodos del desove y de la bajada de la cría, extendiéndose en atinadas consideraciones para hacer patente y resaltar la importancia suma que encerraba el asunto. Los señores delegados, animados de los mejores deseos para adoptar todas las medidas que razonablemente sean conducentes al importante fin de procurar la conservación y aumento en el Bidasoa de los salmónidos y truchas, después de una amplia discusión, puestos de común acuerdo resolvieron:

1.º Los delegados de los pueblos que carecen de guardas para la vigilancia de la pesca en el Bidasoa, propondrán á sus respectivos municipios, como convenientísimo á la conservación de la pesca, el nombramiento de dos guardas, cuyo sueldo sea costeado entre dichos pueblos, puestos al efecto previamente de acuerdo.

2.º Dada la importancia suma que para dicha conservación representa una constante y especial vigilancia en el río Bidasoa, en particular en la época del desove, debe solicitarse el concurso de la Excelentísima Diputación foral de Navarra y del Gobierno de la Nación al objeto de que por su parte nombren guardas-jurados, que unidos á los nombrados por los pueblos ejerzan una constante y activa vigilancia en todo el curso del río.

3.º Debe ponerse todo el esfuerzo necesario por que se mantenga en constante vigor la prohibición de la pesca con redes de arrastre y del trasmallo, tal cual lo expresa el Reglamento del Gobierno civil de Navarra de 3 de Octubre de 1891 dictado en consonancia y armonía con el convenio internacional de pesca ratificado en 11 de Octubre de 1886, artículo 11.º, caso 1.º

4.º Para evitar la destrucción del salmónido (cría del salmón) á su bajada á las playas, debe obtenerse de los dueños de los molinos y de las fábricas coloquen del 15 de Febrero hasta fin de Abril de cada año unas redes metálicas en la entrada de los cauces que obliguen al pez á tomar una dirección contraria en su referido descenso al mar.

5.<sup>o</sup> *Subida del salmón.*—Debe interesarse de la Diputación foral de Nabarra recuerde á D. Francisco Ocaranza la necesidad urgente de que en su presa de las «Nasas» coloque la escala en condiciones que puedan los salmones subir río arriba al desove y bajar, terminada esta operación, mār adentro; y que cuanto antes construya la escala comenzada en dicha presa y parte derecha del río, encomendando este recuerdo se haga extensivo á cuantas otras presas estén establecidas en el curso del Bidasoa y no respondan sus escalas al fácil acceso de los salmónidos por ellas.

6.<sup>o</sup> Siendo también el Bidasoa rico en anguilas, cuya bajada suele coincidir con las primeras turbias de Septiembre y Octubre de cada año, debe mirarse en la propia forma por su conservación y desarrollo encargando á los dueños de los molinos coloquen en el cáuce una tabla de diez centímetros de alto y del ancho del mismo cáuce, y que dejen abierta la compuerta de desagüe unos cinco centímetros.

Para todo lo demás que sea pertinente poner en práctica en beneficio de la procreación y conservación de este rico pescado, debe consultarse, como persona inteligente y muy competente en la materia, á D. Felipe Echeverría, encargado que ha sido del establecimiento pisícola de Mugaire.

7.<sup>o</sup> Por último, debe interesarse de los representantes del país en Córtes, vean si se hace factible el establecimiento de penas mayores que las determinadas por las leyes de aguas y el Código penal vigentes para los casos de infracciones del Reglamento de la pesca; especialmente para cuando estas infracciones se relacionen con pescas por medio de explosivos ó sustancias nocivas, en interés al más eficaz y seguro desarrollo de los salmónidos, truchas y demás peces que pueblan el Bidasoa.

Y no habiendo más asuntos de qué ocuparse, se levantó la sesión, de la que se extendió la presente acta que firman todos los señores delegados que concurrieron á ella, conmigo el secretario de que certifico.—El Alcalde de Hendaya, Presidente, Vic.—El delegado de Hendaya, Pardo.—Los delegados de Irún, Juan Eceizabarrena, José María Bodín, José Antonio Elgorriaga.—El delegado de Fuenterrabía, Olegario Laborda.—El delegado de Urrugne, Pedro Castaing.—Los delegados de Biriatu, Suhra-Bounet.—Los delegados del valle de Baztan, Lino Plazas, Juan Ortigosa, Sergio Ortigosa.—El delegado de Bertzarana, Martín Bertiz.—Los delegados de Santesteban, José Garraus,

José Fagoaga.—El delegado de Sumbilla, Francisco Aldaz.—Los delegados de Echalar, Alejandro Echeverría, Tomás Iribarren.—Los delegados de Lesaca, Francisco Zuzaya, Feliciano Echarte.—Los delegados de Vera, Bautista Elgorriaga, Bruno Iraizoz, Valentín Elgorriaga.—El delegado de Fuenterrabía, Secretario, Martín Echeverría.

Es copia fiel del acta original.—V.º B.º El delegado-Presidente, *Vic.*—El delegado-Secretario, *Martín Echeverría*.

## LA MÚSICA POPULAR BASCONGADA

**Conferencia dada en el «Centro Basco» de Bilbao**  
por el presbítero Dr. D. Resurrección M.ª de Azkue

(CONTINUACIÓN)

La melodía que sigue es ó por lo menos era popular en el valle de Leniz, hacia Mondragón. Como es tan corta, me he tomado la libertad de repetirla varias veces cambiándola de armonía y usando la letra tradicional, candorosa, que representa un diálogo entre la Santísima Virgen y una doncella acerca del Niño Jesús. (1) Es música del género de Villancicos, de subidísimo sabor popular; siendo su nota saliente la de alegría campestre, retozona y sencilla.

### LA DONCELLA

Orriak aidez aidez	Aireando las hojas
Ifarchu dulzea,	el dulce cierzo,
landa-mintz ederrean	el arroyo que va
doan errekeia.	en hermosa planicie.
Anche topatu neban	Allí encontré

(1) Tengo entendido que esta letra debe de tener algún retoque de un sacerdote durangués. Salió á luz en la Revista EUSKAL-ERRIA, XVIII, 498.

Birjiña Maria  
orraztuten zebala  
buruko ulea.  
Etzan a ulea, ez,  
ezpada urrea,  
ulondo bakocheko  
zerion perlea.

á la Virgen María,  
peinando  
la cabellera.  
Aquello no era cabello, no,  
sino oro,  
por cada hilo de pelo  
manábanle perlas.

## NUESTRA SEÑORA

Urreratu zakidaz,  
arima maitea,  
benetan maitatzen dot  
nik zure fedea.  
Eskintza orregaitik (1)  
zeuk, neure alabea,  
artu izango dozu  
zeruko koroea.

Aproximaos á mí,  
alma querida,  
amo profundamente  
yo vuestra fe.  
Por esa oferta (1)  
vos, hija mía,  
habréis recibido  
la corona del Cielo.

## LA DONCELLA

¿Nun dago, Amandrea,  
zeroren semea,  
zeruti iatsiriko  
gure mesedea,  
berak argitu daidan  
neure arimea,  
ikusi daian gero  
zeruko bidea?

¿Dónde está, Señora Madre,  
uestro Hijo,  
nuestra merced  
del Cielo descendida,  
para que él me ilumine  
mi alma,  
y vea luego  
el camino del Cielo?

## NUESTRA SEÑORA

Or goiko munachuan  
oiñak ortotzean,  
keriza emoten deutsan  
ganeko arantzean.  
An dago bada neure  
arantz-larrosea,

En el ribacito de ahí arriba  
los piés descalzos,  
en el espino de la cima  
que le da sombra.  
Allí, pues, está mi  
rosa de espino,

(1) Por este verso puede deducirse que originariamente precedió a  
guna otra estrofa en que se hacía esta oferta.

zuri ta gorria da  
 neure amorea.  
 Begiak ditu baltzak  
 urrezko ulea,  
 aoa chit ederra  
 ta zoragarria.  
 A maite eztabenak  
 bere biotzean  
 ¿zer maitatu daike  
 damurik bagean?  
 Bere ondoren dabiltz  
 zeruko aingeruak,  
 ibarrak apainduten  
 lora usaintsuak.  
 Choriak bere pozez  
 soñu alegrean  
 kantau daroakez  
 guztiak batean.  
 Irri-barrez diardutso  
 landako loreak  
 iantzirik bere ondran  
 soñeko barriak.  
 Lurreko abereak  
 bere mesedean  
 iaio ta arrazkero  
 dagoz ardurean (1)  
 Zeuekaitik bakarrik  
 zeruti lurrera  
 iachi da nire Jesus  
 gizon egitera.  
 Agaitik, neure alaba,  
 kantau daigun kanta  
 berari emoteko  
 betiko alabantza.

es blanco y rojo  
 mi amor.  
 Tiene los ojos negros,  
 cabello de oro,  
 la boca muy hermosa  
 y deleitable.  
 Quien no le ama  
 en su corazón  
 ¿qué puede amar  
 sin pesadumbre?  
 En pos de él andan  
 los ángeles del Cielo,  
 hermoseando las vegas  
 flores olorosas.  
 También los pájaros regocijados  
 alegres sones  
 le cantan  
 todos á coro.  
 Sonriendo le está  
 la flor del campo,  
 vistiendo en su honor  
 vestiduras nuevas.  
 Los animales terrestres  
 también en merced (sic)  
 después de haber nacido  
 están al cuidado. (1)  
 Sólo por vosotros  
 del cielo á la tierra  
 ha bajado mi Jesús  
 á hacerse hombre.  
 Por ello, hija mía,  
 cantemos, cantemos  
 para darle  
 alabanza eterna.

(1) Con esta ligera variante (acaso más conforme al original) hace perfecto sentido.

Lurreko abereak  
 bere mesedea  
 iaio ta arrazkero  
 dauke ardurea.

Los animales terrestres,  
 después de haber nacido  
 su merced  
 tienen (su) cuidado.

## LA DONCELLA

Agur, Jesus laztana,  
 Iainko ta gizona,  
 Zu beti izango zara  
 gure zoriona.  
 Zeureak gara guztiz  
 gorputz eta arima,  
 izango gara bere  
 bizitza guztian.  
 Izan gaitezan zugaz  
 Aitaren echean,  
 Espiru dontsuaz  
 Iainkotasunean.

Adiós, Jesús amado,  
 Dios y hombre,  
 Vos siempre seréis  
 nuestra felicidad.  
 Vuestros somos por entero  
 en cuerpo y alma,  
 también lo seremos  
 toda la vida.  
 Seamos con vos  
 en la casa del Padre,  
 con el Espíritu Santo  
 en la Divinidad (sic).

\* \* \*

Acaso, tratándose de música religiosa, echaréis de menos piezas litúrgicas, es decir escritas en latín y adoptadas por la Iglesia para la celebración de los divinos oficios, como son misas, motetes, himnos, etc.; mas ninguna de esta clase ha caído en mis manos en las muchas pesquisas que llevo hechas; y no tengo noticia de que exista ni una siquiera. Esto parece que tiene explicación obvia en el hecho de que cuando nuestro pueblo en su aislamiento, girando sobre sí mismo, sirviéndole de eje la raza, producía música envolviendo en ella su alma, como se envuelve el gusano en la seda que va produciendo, tenía para las necesidades del culto exclusivamente el canto llano. Mas hoy que en los templos se canta con frecuencia letra no litúrgica, en idioma vulgar, no hay razón de que no resuene en ellos la música popular religiosa. Si no se oye, no es porque haya trabas en el templo, sino sencillamente porque el gusto artístico por punto general está estragado y el conocimiento de nuestras cosas es nulo. Y vaya otra verdad amarga. Fuera de las poblaciones mayores, el pueblo no recibe otro alimento musical, que el que se lo dan el organista en la iglesia y en la calle los murguistas. De estos últimos ¿qué queréis que os diga? Algunos por ahí opinan que destrozan el arte. Nada de eso. El arte huye por lo general de los kioscos de los pueblos; no da lugar á que lo sacrificuen. Y así como en pasadas edades eran degolladas en efigie personas que no eran habidas por la justicia ó la tiranía, así hoy en los

pintorreados patíbulos, que el vulgo sin duda cree que son templos del arte, lo públicamente ejecutado no es el arte sino su caricatura.

De los organistas voy á permitirme decir en voz clara (por supuesto con intención sanísima) lo que todos los músicos que me escuchais profesores ó aficionados, decís en la intimidad, cada vez que la oportunidad os brinda á ello. Tenemos en nuestro país muchísimos más órganos que organistas. No se puede achacar esto á que les falte aptitud para el arte: son bascongados y basta. ¿Podrá achacarse á que no es suficiente la educación artística que reciben en sus casas ó en los centros á que acuden por ejemplo, Madrid, en cuyo Conservatorio todo el mundo sobresale y lo verdaderamente notable puede contarse con los dedos de una mano? Yo bien sé que de los centros de enseñanza, llámense estos Seminarios ó Universidades, Academias ó Conservatorios, no salen sabios; como de los viveros no brotan gigantescos árboles; crecen en ellos vástagos más ó menos lozanos que trasplantados y bien nutridos llegan por asimilación propia á su completo desarrollo. Y á nuestros organistas (claro es que hay excepciones) les falta este ambiente, estos medios de desenvolvimiento y perfección. Se exige de ellos que sean artistas y se les trata peor que á artesanos.

Una prueba bien reciente y palmaria nos ofreció anoche mismo el telégrafo, comunicándonos que en un puerto no muy lejano al nuestro cargadores de los muelles habían rechazado por mezquino el salario de cinco pesetas al día. ¿Qué organista tiene de asignación más de dos diarias? Leed las condiciones de los concursos, cuando los puestos, más que al mérito no se dan al favor ó á la intriga, y veréis que la asignación anual de la mayor parte de los cargos de organista no pasa de tres mil reales. Y luego el artista, para sostenerse con el decoro debido, se ve obligado á ir de casa en casa á que chiquillas impertinentes les empalaguen su gusto artístico, haciéndoles oír cien veces el mismo chabacano bailable. No diré que todos los organistas están obligados á ser compositores; pues para ello, además de las reglas de arte, que están á disposición de todos, es necesario el númer que á modo de luz de aurora boreal, solamente de pocos, relativamente pocos, se deja ver. Mas si queremos que nuestros organistas desarrollen sus facultades artísticas y se dediquen á tocar el órgano como órgano y lean revistas musicales y adquieran las piezas de mérito que el genio vaya produciendo, en una palabra, sigan al arte en sus progresos, no les retribuyamos con el mezquino sueldo de hace cincuenta, cien ó más años. Tratémosles como deben ser tratados: como artistas.

Pasemos ya á la segunda parte de la conferencia, á hablar de melodías populares del género profano. Las de canto que expondré primamente, se especifican en canciones cuneras, elegiacas, satíricas, épicas, festivas, marciales y amorosas. De canciones cuneras tenemos un manojito escogidísimo. No tengo necesidad de hablaros del *Lolo* bizcaino, puez todos lo sabeis de memoria. El *Lolo* guipuzcoano lo conoceis de habérselo oido al orfeón «Euskeria» en el poutpourri basco del maestro Arín. Conoceis el *Chalopin chalo* de haberlo oido algunos á las *añas* de vuestros hijos, otros en una casa situada en esta misma calle de Jardines, humilde nido de humildes producciones mías, humildísima cuna de esta vuestra pujante sociedad. Hay otras menos conocidas, entre ellas quizás la más bella, la que ahora se os va á cantar, sencillísima, candorosa y tierna como brotada de angélicos labios. La aprendí no hace dos años, de un anciano de San Sebastián, el cual recordaba haberla oido cantar al mecer á niños de su familia; y la creía procedente de Fuenterrabía ó Hendaya. La letra misma da algún indicio de esta procedencia. Para poder repetir la melodía me he permitido añadir una nueva estrofa del mismo sabor que la primera:

Ichasoa laiño dago  
Baiona-ko barraraiño:  
nik zu zaitut maiteago  
choriak beren umeak baiño.

Gure oroiz aita dago  
laiñopean gaberaíño:  
nik zu zaitut maiteago  
arrainchoak ura baiño.

El mar está cubierto de niebla  
hasta la entrada de Bayona:  
yo te amo más  
que los pájaros sus crías.

Acordándose de nosotros está el  
(padre)  
bajo la niebla hasta la noche:  
yo te amo más  
que los peces el agua.

(Se continuará)

## APUNTES NECROLÓGICOS

---

JIMENEZ BADIOLA

De nuestro estimado colega bilbaino *El Nervión*:

«A los veintitres años de edad ha fallecido en esta villa, Mariano Jimenez Badiola, en quien pudimos apreciar todos los que con alguna intimidad le tratamos, estimables condiciones de carácter, notables facultades para el cultivo del arte musical y una voluntad enérgica puesta siempre al servicio de sus nobles aspiraciones.

Mariano supo corresponder de un modo digno al apoyo que le prestó la Diputación provincial para que pudiera hacer sus estudios en el Conservatorio de Madrid. Luchando el joven pensionado con dificultades propias de una modesta posición y que solamente pueden ser vencidas por una vocación bien arraigada; quitando á las necesarias horas de descanso y esparcimiento el tiempo que los deberes del servicio militar le restaban á sus tareas de estudio, pudo alcanzar siempre brillantes distinciones en los exámenes y demostrar, con buen número de obras de diversos géneros, que poseía alientos de excelente compositor.

Trabajo de indudable importancia fué la Misa que poco antes de terminar su carrera compuso y que, dedicada á la Excma. Diputación bizcaina, fué ejecutada á gran orquesta en la iglesia basílica de Santiago, el 31 de Julio último, festividad de San Ignacio.

Nosotros presenciamos la noche antes, en el salón de actos del Instituto, el ensayo general de esa Misa, un ensayo en el que el pobre Mariano hizo un derroche de energías... La tarea fué larga y algo pesada, y cuando terminó y le dimos la más cordial enhorabuena, su cuerpo estaba convulso, su rostro bañado de sudor, sus manos calen-

trientas.... Se sentía mal. Muy poco tiempo después se declaró la traidora dolencia que le ha llevado al sepulcro y que, contra toda su voluntad, á la que se impuso la severísima prescripción facultativa, le impidió presentarse en las oposiciones á la pensión superior de 5.000 pesetas, creada con otras pensiones artísticas por la Diputación, para estudios musicales en el extranjero.

Descanse en paz el joven amigo á quien tantas veces oímos expresar sus grandes ilusiones de artista, y crean sus afligidos padres que nos asociamos muy sinceramente á su dolor.

La conducción del cadáver del malogrado músico bilbaino se verificó con gran concurrencia.»

## GURUTZEAREN GARAITONDOA <sup>(1)</sup>

Gizadeak (2) erazo  
beio kantuari,  
gloriaz Salbatzalle  
gurutzetuari:  
egoak moztu etsai  
engañukoari,  
eta ematen zori  
ona munduarí,  
pasa zitualako  
nekeak ugari.

Adanek egin izan  
zuan pekatuba,  
gerta zedin Jaun aita  
gandik barkatuba,  
semea iltzez izan

baitzan pagatuba;  
onen bidez utzirik  
etsaya lotuba,  
garailari irten zan  
gurutze santuba.

Gloria gurutzeko  
Jesu Kristo jauna,  
gure maitetasuna  
dijo a zugana;  
gurutze chit pisuba,  
zera eramana,  
an ardo beazunez  
nastuba erana,  
eta bertan biziya  
gugatik emana.

(1) El triunfo de la Cruz.  
(2) Humanidad.

Abean iltzetuba  
zinduzten iruki,  
lanzaz zizuten zere  
saiesta iriki;  
artan begiak gorunz  
aita gana jaiki,  
eta esan zenion  
aita, ero, gaizki  
egiten nautenentzat  
izazu erruki.

Ark gurutzetik egin  
bazuben erregu,  
guk belaunikaturik  
egin bear degu;  
milla bider berekin

utsegin baitegu,  
alaz ere besoak  
zabalik daunagu,  
bere aien artean  
artu nai gaitu gu.

¡O! Jaun pekatariaz  
erruki zerana,  
gu ganako egarriz  
ozpiña erana,  
biziya gurutzean  
gu gatik emana,  
mirezten ta glorizten  
degu zure lana,  
adoratzen zaitugu  
gurutzeko Jauna.

RAMÓN ARTOLA.

## ROMERÍAS

El que no se divierte es por falta de ganas.

El día de Pascua de Resurrección da comienzo la serie de romerías que anualmente se celebran en esta provincia; la gente de buen humor se congrega en el pintoresco valle de Loyola.

Luego vienen las siguientes:

El 28 de Abril, San Prudencio, en la ermita del mismo nombre, situada entre Vergara y Mondragón y también en Lazcano

El 3 de Mayo, la Invención de la Santa Cruz, en Andoain y Rentería; el día 8 la Ascensión del Señor, en Rentería y Legorreta; el 12 Santo Domingo de la Calzada, en Arechavaleta, en la pradera Otaloracelay; por Pascua de Pentecostés, en Rentería y Lezo; el 21 Santa María del Socorro, en Elgoibar; el 25 la Santísima Trinidad, en Hernani y Elgoibar; el 29 festividad del Corpus Christi, en Oñate.

El día 2 de Junio en Hernani por el aniversario de la liberación de la invicta villa; el 24 la Natividad de San Juan Bautista, en Andoain, Eibar, Hernani, Mondragón, Pasajes y Tolosa; el 29 San Pedro, en Escoriaza, Igueldo, Lasarte, Orio, Pasajes, Zumaya y Zarauz; el 30 San Marcial, en Irún:

El 7 de Julio romería de San Fermín, en Ancho; el 22 Santa María Magdalena, en Lezo y Rentería; el 25 Santiago, patrón de España, en Astigarraga, Andoain, Pasajes, Segura, Villabona y Vergara; el 26 en Villafranca; el 31 San Ignacio, en Azpeitia y valle de Loyola.

El 15 de Agosto la Asunción de Nuestra Señora, patrona del pueblo de San Sebastián, en Arechavaleta y Zarauz; el 16 San Roque, en Deva y Astigarraga.

El 8 de Septiembre, la Natividad de Nuestra Señora, en Fuente-rrabia, Salinas, Villafranca y valle de Zubietza; el 14 la Exaltación de la Santa Cruz, en Lezo; el 29 San Miguel Arcángel, en Irura, Oñate y Urnieta.

El 5 de Octubre Nuestra Señora del Rosario, en Hernani y Urnieta, última romería de la temporada.

Además de las citadas se verificarán otras varias en distintos pueblos de Guipúzcoa.

## BEDEINKATU JAUNAREN IZENA

Illuntasun artetik sortu eguzkia  
Jaunak ebanean ta ezarri begia,  
Diñotsa: ikusirik ain zala argia:  
Bizidunen izango zara pozgarria.

Lurrari bialduko deutsazu argia,  
Baña, argi bat dana berotu garria;  
Bizkorturik beragaz izate guztia,  
Mundua izan dedin gizonen tokia.

Ugari egin eban baita egaztia,  
 Eta euren artean bat larrachoria;  
 Zeñi eregi eutsan ain ondra andia  
 Egitean esango dodan itzaldia.

Igoizu gora gora beian ichi lurra,  
 Eldu bekidaz zure soñuak zerura;  
 Zuren chorrochioak nik entzun gustura,  
 Daidazan jo egizuz udan zeiñbat gura.

Loretan larrosea bere egitean,  
 Diñotse ipiñirik begien aurrean;  
 Orren usain ederra zuri sometean,  
 Maite izango zara gizonen artean.

Azkenez egin eban gauzarik onena,  
 Beraren irudia zeiñ dan bai gizona,  
 Eta oni diñotsa: beti zure lana  
 Izango da ni maite ta ondran bearra.

Alan dirautsa beti eguzkiak zintzo  
 Bere egikizuna beteagaz chito,  
 Larrosachoak barriz bere usain gozo  
 Gozoa zabalduten ez dau guretzako?

Bardin larrachoriak kantuen artean  
 Jauna alabetan dau igoaz aidean;  
 Eta gizonak geyen ondrau bearrean  
 Bere izen santua darabil saspean.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



## CURIOSIDADES DONOSTIARRAS

### ESTAMPAS Y PLANOS

Vamos á comenzar esta pequeña labor parodiando al insigne orador español Ríos Rosas:

Sí, señores; si este trabajillo no fuera mío, pediría se considera á como parte principalísima de la historia de nuestra ciudad, etc.

Determinados dibujos, por defectuosos que sean, describen siempre más al vivo que la relación literaria, así pertenezca ésta á la pluma más eximia.

Y si la estampa ó la lámina ha sido desarrollada sobre apunte del natural, entonces sube su valor bajo el doble punto de vista artístico é histórico.

La buena tradición debe conservar el hombre al calor del corazón: recordar lo pasado inspira veneración.

Si lo que conocimos y ya no existe, y lo que sabemos sólo por haber oído á nuestros padres nos lo presentaran, indudablemente que, hasta el más inculto habría de experimentar sorpresa afectuosa.

Pero si á los indiferentes no les preocupa nada, ni sienten admiración hacia lo que pasó, es porque eres:

«Vulgo que no ves nunca  
flor si no nace,  
día si no amanece,  
sol si no sale.....  
estas canciones no oigas,  
que estas canciones  
gustan al que las siente,  
no al que las oye»

por ellos clamaba así, con harta verdad y elocuentemente el inolvidable Trueba.

Se trata en estas líneas, de dar á conocer la colección de estampas donostiarras, es decir, de cuantas láminas, dibujos ó planos que representan nuestra ciudad y que fueron ejecutados por los diversos procedimientos de la xilográfia, pintura y grabados en metal desde el siglo XVI y últimamente en litografía hasta el año 1869.

Que la curiosidad donostiarra gustará á varios y á muchos nada? Poco me importa.

Yo con haber presentado este trabajillo, hecho por vez primera, habré cumplido un deber de patriotismo.

He aquí ahora las estampas que en el intervalo de trescientos diecisiete años han sido dedicadas á nuestra población, que hoy la vemos amplia y próspera.

En el Archivo de Simancas se conserva un plano de San Sebastián en proyección, año 1552. En el día se han hecho varias copias del mismo.

Vista de San Sebastián desde el Antiguo, año 1560, con la siguiente leyenda: «*Sanct Sébastianum, vulgo Donostien ad mare Occeanum insigne regni Guipúzcoa oppidum.—Depingebat Georgius Hoefnagle.—Antuerpianus.*» El original de esta estampa no conocemos, sólo existen copias, unas dibujadas á pluma litográfica y otras grabadas en acero.

Vista y plano de la ciudad de San Sebastián, impreso en Ámsterdam, año 1656.

Llegada del rey Felipe IV á San Sebastián, pintura al óleo por Juan Bautista del Mazo. El original se conserva en El Escorial, ejecutado en el reinado del mismo monarca. Hay una copia en nuestra Casa Consistorial.

Plano del bloqueo de San Sebastián por el duque de Berwick, año 1719. El original á la aguada es malo, trazado sin sujeción á escala, procedencia francesa. Existe el mismo plano corregido y aumentado, en conformidad á las proporciones del terreno.

Lámina á pluma, representa la fachada de la antigua Casa Consistorial construída por Torrelli en 1718. Se conserva en una de las oficinas del Ayuntamiento.

Plano de la ciudad de San Sebastián, año 1760, se halla el original en el depósito de la Guerra, firmado por José de Arana. En el Ayun-

tamiento de esta localidad se conserva una magnífica copia dedicada á D. José Manuel de Collado, por el coronel de E. M. José M. Mathé.

Plano de la plaza y puerto de San Sebastián, levantado por el brigadier de la real armada D. Vicente Tofiño, año 1788, grabado en acero con perfección y gusto por D. Joaquín Ballester, pertenece al atlas del «Derrotero de las costas de España» obra del ilustre marino Tofiño.

Plano de la ciudad y alrededores de San Sebastián, año 1794, acuarela francesa.

Plano general de San Sebastián y de todas su calles, en láminas fólio, concienzudamente trabajado por el ilustre arquitecto D. Pedro Manuel de Ugartemendía, con motivo de la destrucción de la ciudad el año 1813. Se conserva encuadernado en cuero, en el archivo del Ayuntamiento. Existen dos reproducciones.

«Storming the town of San Sebastián—by the army of the Duke of Wellington, during the Independence war. August 1813.—Drawn and painted on the spot by Edward Orme, staff officer.» En el centro de esta interesante lámina se lee también: «Published & Sold. Novr. Ist. 1813, by Edw.<sup>a</sup> Orme, Publister to his Majesty & H. R. H. the Prince Regent Bond Street (Corner of Brook Str.)» A la izquierda dice: (Clark & Dubourg Sculpt.)

Esta lámina está grabada *al lavado*, procedimiento inventado por Le Prince y que los ingleses llegaron á dominar con verdadera maestría. La lámina de que se trata está iluminada al agua.

Plano de San Sebastián, con indicación de los trabajos de ataque y defensa, durante los setenta y tres días que duró el sitio de la ciudad el año 1813. Grabado por F. Rivier y estampado en la casa de Thierry frs.—succs de Engelmann, por los años 1838, París. Hay copia corregida y aumentada.

Año 1835, bahía de San Sebastián en el momento de la llegada de la escuadra inglesa. Dibujo del natural por G. de Echaniz; la lámina está hecha al lápiz-litografía, estampado en País, en la casa Adrien, rue Richer.

«San Sebastián from the Convent of St Francisco Shewing the Pontoon-Bridand the commencement of the New Wooden Bring (the former having been burnt by the Carlists) across the river Urumea. Drawn on the spot by T. L. Hornbrook, marine Painter to H. R. H. Duchess of Kent. May 1836.»

De esta lámina no conocemos más que una copia á la aguada.

Plaza de la Constitución y corrida de toros en la misma, espadas Juan León y Cúchares, año 1845. Dibujada y litografiada al lápiz por G. Carpenter.

Año 1846, San Sebastián bastante fantaseado, grabado en madera. El primer término es la orilla de San Martín y en el mismo lugar se hallan acampadas las fuerzas carlistas en grupos muy característicos. Lleva este dibujo la firma siguiente: L. Clavel y Chambrun del et sculp. Estampado en Barcelona, imprenta Hispana, calle de los Caños.

Vista de San Sebastián, año 1850, dibujado y litografiado al lápiz por Carpenter.

San Sebastián desde Pintore, año 1848, (?) dibujado y litografiado al lápiz por G. Carpenter, estampado en la litografía de F. Múgica.

Vista de San Sebastián desde la cuesta de Pintore, año 1849, grabado en madera y estampado en la imprenta del *Semanario Pintoresco*, Jacometrezo, Madrid.

San Sebastián, 1849, grabado en madera, sin firma, estampado en la tipografía que por el mismo año existía en la calle de Santa Teresa, Madrid.

Bahía de San Sebastián y caseta de baños de Isabel II, Agosto de 1845, estampa á pluma litográfica.

Interior de la Plaza de Toros de San Sebastián, año 1851, sin firma, lápiz litografía con fondo ocre claro, estampado en la litografía de Gordinón hermanos, S. S.

Esta plaza existía en la manzana que componen las esquinas del Cedit Lyonés, La Alianza, la farmacia de Minteguiaga y el establecimiento de licores de Bentem.

Vista general de San Sebastián, año 1855, del natural, desde San Bartolomé, lápiz litografía, por Carpenter.

San Sebastián, recepción de la Emperatriz Eugenia en la iglesia de Santa María, año 1857, grabado en madera, impreso en País, en la casa Plon hermanos, calle Vanginard, 36.

Vista de San Sebastián, año 1857, por el lado de la Concha, grabado en madera, sin firma, estampada en la casa antes citada.

Visita de los Emperadores franceses, la Concha y vista de San Sebastián, 1857, lámina dedicada á la Emperatriz Eugenia por R. Bouquet.

Año 1859: Puerta de Tierra vista desde el interior de la ciudad, acuarela de Valero Villanueva.

Año 1859: Paseo del Hornabeque, acuarela del mismo Villanueva.

Año 1859: Plaza de pelota de la muralla, acuarela del mismo.

Estos curiosos diseños desaparecieron á la muerte del señor Villanueva, acaecida hace unos diez años. Dichos originales fueron reproducidos á la pluma por el autor de estas líneas, y merced á esa circunstancia se atenúa, en parte, la falta de las interesantes acuarelas.

San Sebastián, año 1860, lápiz-litografía, estampado en casa de F. Múgica.

Vista panorámica de San Sebastián desde el Macho, 1860, dibujada y litografiada al lápiz por Fidel Múgica.

Vista de San Sebastián, año 1863, sin firma, lápiz-litografía estampada en la casa Gordón hermanos.

Vista de la bahía de San Sebastián, 1860, dibujada y litografiada al lápiz por G. Carpenter, estampado en el establecimiento de Fidel Múgica.

Llegada de Isabel II á San Sebastián y arco triunfal levantado en el mismo solar que hoy ocupa el Casino, Agosto de 1865, sobre un cróquis de León Laurent, dibujo de Blunchardt y grabado en madera por Cosson, estampado en París en la rue de Vangirard.

San Sebastián, litografiado á pluma al punteado y línea, visto por el lado de la Concha, firmado: León Laurent, del. 1866.

Comparsa dedicada á la memoria de Mari, en la Plaza de la Constitución, Febrero de 1866. Dibujo á pluma litográfica por León Laurent; matriz bistre, iluminada con fondos azul, amarillo y rojo, orlado en conjunto con filete de oro. Estampado en la litografía de J. Mimiague, Plaza de la Constitución.

San Sebastián el año 1867, grabado en madera, sin firma, estampado en la imprenta de J. E. Morote, calle de las Beatas, Madrid.

Vista de San Sebastián desde el lado de Atocha, año 1869, lápiz litografía, estampado en casa de Fidel Múgica.

San Sebastián desde la falda del monte San Bartolomé, lápiz litografía, sin firma, año 1869, estampado en el mismo establecimiento.

Ya desde ese último año la pintura y los diversos procedimientos de reproducción, han dado á conocer por todo el mundo la *bella fisonomía* de la rejuvenecida ciudad.

Con motivo de las guerras carlistas se levantaron varios planos de

San Sebastián y sus cercanías, siendo uno de los más interesantes el señalado con esta inscripción. «Sketch of entrench'd camps of carlits May. 5-1836.» Acción de Pintore, Aizerrota y Lugaritz.

El artículo requiere, sin remedio, un apéndice, que lo compondrá la fotografía desde el daguerreotipo que hizo su entrada en San Sebastián por los años 1845, hasta las placas de colodion en donde se impresionaron fielmente los últimos recuerdos de aquel inolvidable y querido Donostia.

FRANCISCO LÓPEZ ALÉN.

## MENDIKO SEMEA

(ZORTZIKOA)

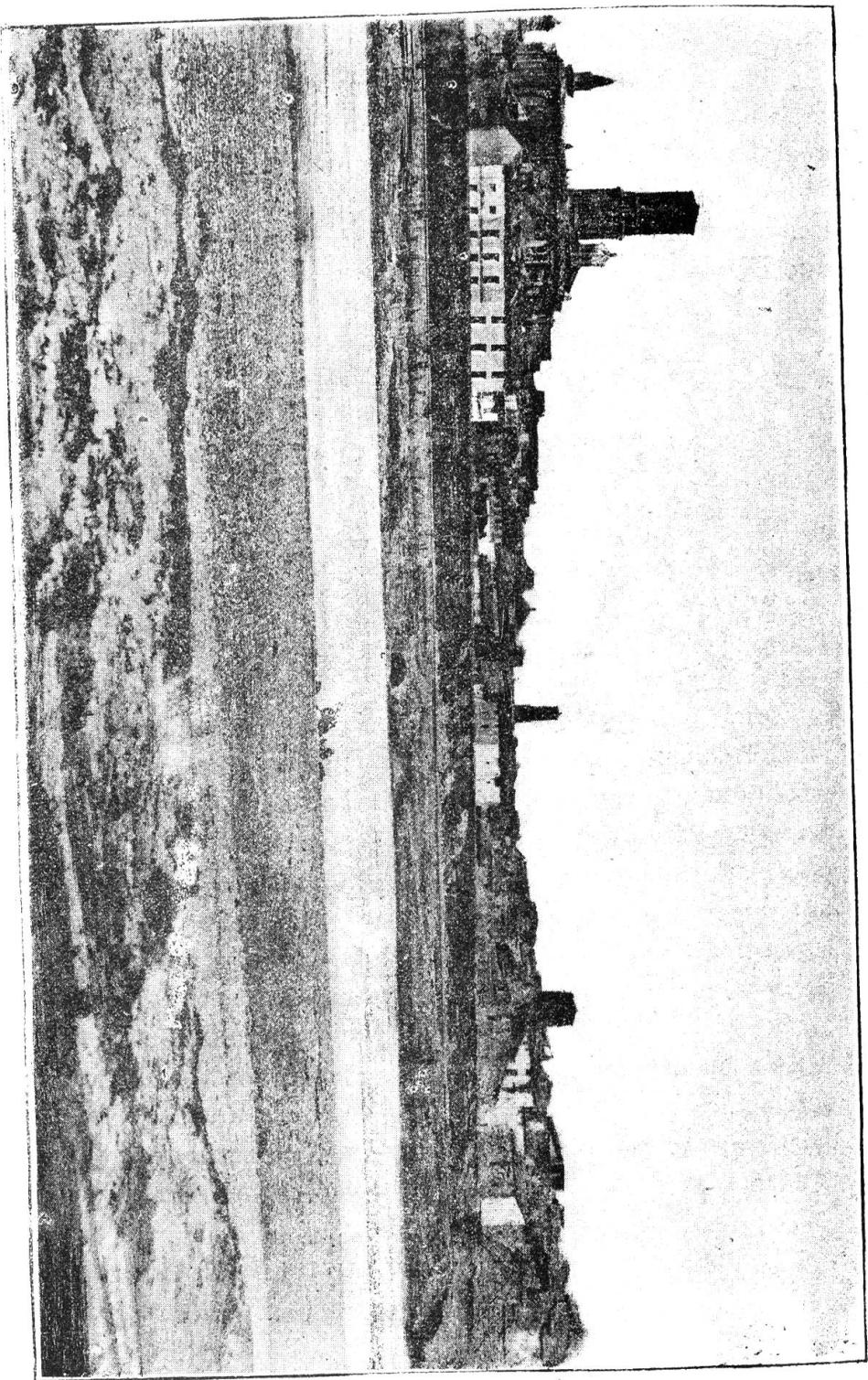
Zorionez bizi da  
jaioa mendian,  
pake dontsuan eta  
Jaunaren grazian;  
pozez arkitutzen da  
norbere tokian,  
lana egiñaz bere  
denbora guzian.

Choriak maite duen  
bezela kabia,  
dalako bertan jaio  
ta egan ikasia;

menditarrak ala du  
maitetzen mendia,  
anchen bertan dalako  
jaio ta azia.

¡Iñoi etortzen bada  
menditik errira,  
nai-eza sartzen zaio  
biotzen erdira!  
bañan echol aldera  
ematian jira,  
ariñ ariñ joaten da  
kantari mendira.

JOSÉ ARTOLA.



TUDELA.—(NABARRA)

# TUDELA

---

Tudela es una hermosa población que cuenta con más de 9.000 habitantes.

Se halla á la derecha del Ebro y á orillas del Queiles, pasa el ferrocarril de Alsasua-Zaragoza, con estación intermedia entre las de Castejón y Ribaforada.

El suelo en donde se asienta Tudela, como casi todo el de Navarra, es muy feraz; su agricultura y ganadería alcanza mucha importancia.

En sus terrenos brota en abundancia el maíz, el vino, el aceite, legumbres, hortaliza y fruta excelente.

Sus ganaderías son de gran fama desde muy antiguo. Sus toros de lidia, han sido en mucho tiempo los escogidos para jugar en muchas plazas, sobre todo en Guipúzcoa en las romerías de Azpeitia, Deva, Fuenterrabía, etc., y no hay cantar guipuzcoano, en que se celebre el humor de la fiesta, en donde no figure aquello de

*«zezen naparrak»*

El aguardiente y las conservas alimenticias de Tudela son los productos clásicos de esa simpática población, cuyos naturales la encomian con justicia: «Lo uno sabe á gloria, porque no hay mal que se resista á sus virtudes, y lo otro, con nuestras conservicas y un traguico de la cosecha anterior, á Roma de un golpecico.»

Tiene la población calles de especial aspecto, que por su carácter puro, denotan marcado período histórico.

Algunos de sus edificios son magníficos y de determinadas escuelas de arquitectura; la plaza de la Constitución es esbelta y de forma perfectamente cuadrada.

Su atigua iglesia catedral, pues Tudela fué obispado, es construcción que se remonta al siglo XII, y contiene algunas antigüedades de reconocido valor arqueológico.

La ciudad de Tudela tiene historia de verdadera importancia, tanto durante los reyes de Navarra, como en la guerra de la independencia, y en cuantos sucesos experimentó durante los últimos períodos de la monarquía absoluta.

## INDUSTRIA PESQUERA

### **Repoplación de salmonidos**

Mucho se ha escrito y hablado acerca de la deficiencia en el procedimiento de arrojar al agua los alevinos de salmonidos para la repoblación de este excelente pescado.

Recientemente el ministro de Agricultura de Bélgica ha dirigido una circular sobre este asunto, de la que extractamos lo más interesante.

En principio, la colocación en el agua de dichos alevinos debe hacerse en sitios de fondo arenoso, poco profundos, con alguna yerba, donde el agua corra bien y esté aireada; es decir, en lugares de buenas condiciones para desovar.

Antes de la diseminación de los alevinos, la parte de la corriente donde han de pasar los primeros meses de su existencia debe estar libre de voraces, y en donde sea posible, poner rejillas ó telas metálicas convenientemente dispuestas para impedir la invasión de los peces voraces y al mismo tiempo evitar que puedan escaparse los alevinos antes de alcanzar determinadas dimensiones.

Si dichos lugares, á propósito para la repoblación de salmonidos, no existen naturalmente, se les puede formar, con poco gasto, artificialmente. Bastará al efecto hacer una pequeña derivación de ligera pendiente de 20 á 25 centímetros de profundidad, que puede hacerse con la azada, y á lo sumo de unos 35 á 40 centímetros de ancha.

En medio de dicha derivación se formará un hoyo compuesto de canalizos paralelos de unos 50 centímetros de ancho, separados por arriates ó espalderas formados por la misma escombrilla de los canalizos, todo lo cual se guarnece de una capa de casquijo, y la cima de los arriates y los lados de la derivación se recubren de saxifragas ó yerbecillas acuáticas, que sirven á los alevinos de alimento por las miriadas de insectillos y microrganismos que contienen y les sirven de pasto abundante.

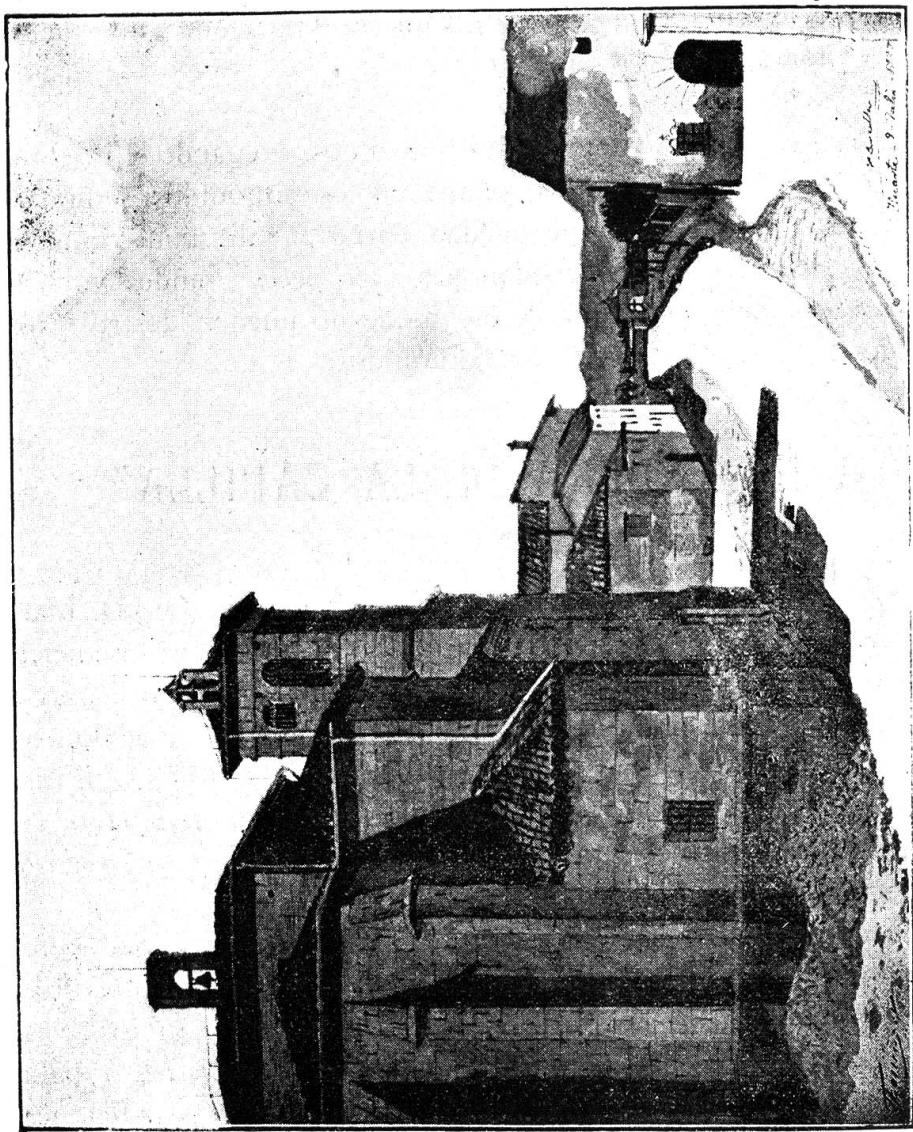
Lo demás, es obra del tiempo, un mes ó dos, y cuando el instinto de la emigración comienza á desarrollarse en los salmónidos, se practican pequeñas aberturas para que puedan entrar y salir á su completa satisfacción, sin que por ellos puedan pasar los peces grandes voraces que á veces los persiguen y que de ese modo no pueden destruir los parques de cría y repoblación de los salmónidos.

## "LA HILANDERA DE LA CAPILLA"

---

Tal es el título de una preciosa leyenda del ilustre literato D. Juan Venancio Araquistain, y calcado en ella fué presentado en bascunce guipuzcoano al certamen de las fiestas euskaras de Oñate un ensayo dramático, que obtuvo premio, resultando ser su autor el joven donostiarra D. Juan Gorostidi. Su padre, el conocido escritor D. Elías, quiso llevar al teatro la labor de su hijo, y traducida al castellano, y con música del laureado compositor D. Miguel Oñate, se representó en el Principal el día 1.<sup>o</sup> del corriente.

No puede juzgarse una obra en la primera representación, pero cualquiera que sea el juicio definitivo que de ella se forme, nosotros unimos nuestros aplausos á los que el señor Gorostidi recibió de la numerosa concurrencia, deseando que ellos le sirvan de aliento para proseguir la laudable empresa emprendida en pro de las tradiciones bascongadas, á las que tan especial cariño demuestra el antiguo tipógrafo, dedicando al cultivo de la literatura euskara todos los ratos que le deja libres su profesión, y digno por solo este hecho de los aplausos que por su laboriosidad merece.



HUARTE,--(NABARRA)

## HUARTE

---

Pintoresca villa de la merindad de Sangüesa.

En 1223 el obispo de Pamplona D. Ramiro, puso á merced del rey D. Sancho el Fuerte, este pueblecito con su castillo «por los muitos bienes et que tenemos que faredes (decía el obispo al rey) á la eglesia de Pamplona».

En 1423 el rey D. Carlos libertó á Huarte, perpetuamente, de ayudas y cuarteles, aunque fuese para casamiento de infantes ó infantes, ó para cualquier otro caso, en remuneración de haber cedido el pueblo al rey un molino llamado Baluerrota, que antes había pertenecido al obispo de Pamplona y lo adquirió por cambio dicho pueblo.

El lugar de Huarte fué hecho buena villa, con asiento en Cortes en 1665 por 16.000 reales que dió para la guerra.

Cuenta Huarte 716 habitantes, y está situada al O. de Aoiz, cerca de Pamplona, al pié del monte de San Miguel de Miravalles, á orillas del Arga superior, en la carretera regional de Valmaseda á Aoiz por Vitoria y Pamplona.

Recoge cereales, vino, frutas y hortalizas. Posee también buenas canteras de piedra para construcción.

Este pueblo y el citado monte figuraron mucho en las guerras civiles.

# AUX BASQUES

**Vivent toujours la langue, le pays et les traditions des Basques!**

REFRAIN: De nos aïex nous garderons<sup>bis</sup>  
 Les sages lois, nous le jurons!  
 Enfants! parlez encore  
 La langue des aïeux,  
 Jusqu'au jour qui doit clore  
 A tout jamais vos yeux!

Contre *la langue* et *la Foi* de nos pères  
 Un sot édit porte un arrêt de mort!  
 Basques! autour de leurs lois séculaires,  
 Rallions-nous, sous l'affront qui nous mord!

Chaque matin et chaque soir, *nos pères*  
 D'un cœur fervent imploraient l'*Eternel*;  
 Comme eux, en basque, offrons-lui nos prières,  
 Dieu ne proscrit aucune langue au ciel.

Gardons intact *le Credo* de nos pères,  
 La Foi du Basque est ferme comme un roc;  
 Croyons!—malgré les arrêts mortuaires  
 Des ennemis de la Croix et du froc!—

Sachons servir *la France* de nos pères,  
 Le Basque fut toujours un bon soldat.  
 Et s'il le faut, pour garder ses frontières,  
 Sachons donner notre sang au combat!

Basques, parlons *la langue de nos pères*,  
 Vingt siècles ont consacré son renom!  
 Aux oppresseurs, disons: «Vos lois sectaires  
 Trépasseront, mais notre langue,—NON!—»

Nous aimerons *la race de nos pères*,  
 En aucun temps nul ne la fit trembler.  
 Puisse leur sang garder nos âmes fières  
 Et sans souillure en nos veines couler!

A défaut d'or, *la maison de nos pères*  
 Nous a transmis l'honneur et les vertus;  
 Si nous marchons sus leurs traces austères,  
 Jamais nos cœurs ne seront abattus.

Ne faisons point honte *au nom de nos pères*,  
 Plutôt mourir que d'être des félons!  
 Ne soyons pas serfs des fonctionnaires,  
 La liberté vaut mieux que leurs galons.

Prions en basque à *l'église où nos pères*,  
 Chaque dimanche allaient adorer Dieu;  
 Portons-y leurs vieux livres de prières,  
 Faisons trembler par nos chants le saint lieu.

Après l'office, *aux tombes de nos pères*,  
 Allons pleurer, prier, nous souvenir!  
 Rappelons-nous, que, dans les cimetières,  
 Nos os aux leurs iront bientôt s'unir!

Qu'ils soient nos jeux, *les jeux chers à nos pères*,  
 Récréons-nous, mais sans offenser Dieu;  
 Au jeu de paume ils furent légendaires  
 Jeunes et vieux donnons-nous à ce jeu.

Dans *le village où vécurent nos pères*  
 Vivons comme eux, paisibles sous nos toits;  
 Mais si l'on vient toucher à leurs lois chères,  
 Sachons mourir, ou besoin, pour ces lois!

Du haut *des monts* que gravirent *nos pères*,  
 A pleins poumons, lançons l'«irrintzina»!  
 Qu'il soit plus fort, le cri de nos colères,  
 Qu'au temps où de Roland le cor sonna!

Dieu féconde *les vallons* où *nos pères*,  
 En le priant, ont creusé les sillons;  
 Faisons comme eux; s'il ne bénit nos terres,  
 Dieu nous a dit qu'en vain nous travaillons.

*Les torrents* n'ont jamais ému *nos pères*,  
 Même quand ils roulaient des flots fougueux;  
 Ne craignons point nos tyrans éphémères,  
 Ils passeront, et leurs lois avec eux!

La hache au poing, sur *l'Océan*, *nos pères*  
 Ont abordé, criant: --«Zazpiak bat!»-- (1)  
 Ne tremblons pas devant nos adversaires,  
 Ils sont de ceux qu'en méprisant l'on bat!

Les cœur levés vers *le ciel* de *nos pères*,  
 Suivons tout droit le chemin de l'honneur;  
 Dans les revers ou dans les jours prospères,  
 N'importe!—au bout est l'éternel bonheur!

Gardons *la langue* et *la Foi* de *nos pères*,  
 Malgré l'édit qui prétend les bannir;  
 Soyons tous un! Tyrans et lois sectaires  
 Crouleront si nous savons nous unir!

UN TIRAILLEUR DE LA DÉFENSE DE LA  
 RELIGION ET DE LA LANGUE DES BASQUES.

(1) Devise des Basques: Sept un! ou les sept provinces basques n'en font qu'une.



## LA MÚSICA POPULAR BASCONGADA

Conferencia dada en el «Centro Basco» de Bilbao  
por el presbítero Dr. D. Resurrección M.<sup>a</sup> de Azkue

(CONTINUACIÓN)

El ejemplar que os propongo de canciones elegíacas, es notable, no solo por su música, sino hasta por su letra. Muchos de vosotros habréis leído la leyenda *Gau illa* de Araquistain, primera de sus tradiciones ba-co-cántabras. Creo que no os molestará su relato muy compendiado. Había en las inmediaciones de Deva una antigua casa-torre llamada *Alostorrea*, cuyos cimientos fueron removidos el año de 1844, para edificar en su solar una nueva casa. En uno de aquellos siglos en que España lidiaba con la morisma, vivía en Alostorrea un caballero llamado Beltrán Pérez de Alós, el cual hubo de su primer matrimonio una hija, apodada, por sus buenas prendas, *Alos-usoa*, la paloma de Alós, y de su segundo matrimonio dos hijas más. Cuando

Beltrán se disponía á casar á su hija mayor por librarla de la tiranía de la madrastra, tuvo que volar á romper lanzas con los moros.

A su regreso zumbaban en sus oídos rumores de infidelidad de parte de su esposa y hasta se decía que había nacido un bastardo, testigo irrecusable del crimen. Beltrán, fluctuaba entre las aseveraciones de su hija, casada ya y ausente de Alostorrea por espacio de siete años, y la astucia de su pérvida mujer, que no pudiendo negar la asistencia del hijo natural atribuyó su maternidad á la misma mayorazga, á Alos-usoa. En esto, cuando menos se esperaba, corrió la noticia de la muerte de Beltrán. Antes del sepelio, precisamente cuando en torno del féretro velaban los parientes y allegados de Beltrán, llegó su hija mayor.

Era costumbre que cada cual entonase una *illeta* ó elegía en loor del difunto. Alos-usoa, al entonar la suya dijo, entre otras estrofas, la siguiente (que es la letra de la melodía que vais á oír á continuación):

¡Alostorrea, bai, Alostorrea, Alostorre-ko eskalera luzea!	¡Alostorrea, sí, Alostorrea, cuán larga es la escalera de Alos- [torrea! cuando estaba yo en Alostorrea hi- [lando el negro cuervo graznaba en las [ventanas.
Alostorrean nengoanean goruetan bela beltza kua kua kua kua leioe- [tan.	

Con el nombre de negro cuervo aludía al adulterio que estaba presente, como allegado á la familia, pues era hijo natural de un primo de Beltrán. Fueron tan graves las revelaciones que siguió haciendo Alos-usoa en su *illeta*, que la madrastra se levantó furiosa, hizo seña á su cómplice y éste había ya asido de la cabellera á la acusadora para matarla, cuando Beltrán Pérez de Alós, conseguido el objeto que le llevó á fingir su muerte, saltando del féretro se avalanzó contra el malvado y le dejó bañado en sangre y muerto á sus piés.

El sacerdote que me enseñó esta melodía, conoció en Elgoibar á una anciana que la cantaba. Yo mismo conocí en Lequeitio á otra anciana que cantaba esto mismo, pero bastante modificado aún en su letra. Esta decía:

Alostorrean nengoanean irra goruetan, etorri iatan erroitzarra drauetan.	Cuando estaba yo en Alostorrea hilando <i>irra</i> (1) me vino el cuervazo graznando.
--	---

(1) Es onomatopeya del hilo que se forma al salir de la rueca.

La versión de la anciana elgoibarresa, que es la que váis á oír tiene caracteres de verdadera canción trágica.

\* \* \*

De melodías del género satírico, de que se valen nuestros *bertsolaris* en sus improvisaciones, he oido muchas, indecisas, poco precisadas, como rúbrica de anciano temblón; y si bien la que he elegido es de las más conocidas, tiene la ventaja de la precisión, por más que corre por ahí alguna otra versión que no la creo tan legítima. Parece música de dulzaina. La letra no es tradicional. Procede de una leyenda mía, en que una madre invita á pajarillos selváticos á que vengan á ver á su niño tendido en la cuna, cuyas bellezas son el objeto de su canto.

Basa-tšoritšu mustur-luzeak  
ez igan zerura billa:  
aingerutšurik bearrezkero  
orra or nire mutilla.

Bere musua edurra da ta  
sua biotza ta ezpanak,  
berton urturik biziko dira  
nire bularra ta zanak.

¡Ai nok leukezan urrezko orratza,  
urre-miesa ta aria,  
urrez asi ta amaituteko  
seintšu onentzat iantzia!

Larrosatšuak bost orri daukaz,  
kabeliňeak amabi; (1)  
gure umea gura dabenak  
eskatu bere amari.

Neure leioko inzirrituak,  
illunabarran begiak,  
ene umea lo datzan arte  
lo egin bei eguzkiak.

Argi goiztarra betor gurera

betoz izartšu gautarrak,  
ezpeiz lotsatu or ikusiaz  
buru.ik illun da zaarrak.

Pajaritos selváticos de pico largo  
no subáis al cielo en busca:  
si queréis angelitos  
hé ahí á mi muchacho.

Su rostro es nieve y  
fuego el corazón y sus labios,  
derretidos ahí vivirán  
mi pecho y venas.

¡Ay quién tuviera aguja de oro,  
tela é hilo de oro,  
para empezar y terminar de oro  
el vestido para este infantillo!

La rosita tiene cinco hojas  
el clavel doce; (1)  
quien quisiere nuestro niño  
pídaselo á su madre.

Rendijas de mi ventana,  
ojos del crepúsculo vespertino,  
mientras yazga durmiendo mi niño  
duerma el sol.

Venga á nuestra casa la luz matutina,  
vengan las nocturnas estrellitas,  
no se avergüencen de verse ahí  
á sí mismas oscuras y viejas.

(1) Estos dos versos de la rosita y el clavel son populares.

Begi bik ikuskizun bat dauke,  
belarri biak sentzun bat,  
usain bakarra sur-zulo biak  
bat zeru-lurrak iaubetzat.

Batu beiz orain beti betiko  
nire biotza ta irea,  
seme maitea, maite izan daigun  
ire ta nire Egillea.  
Basa-tṣoritṣu mustur-luzeak  
ez igan zerura billa:  
aingerutṣurik bearrezkero  
orra or nire mutilla.

Dos ojos tienen una visión,  
los dos oídos un sentido,  
único olfato las dos fosas nasales  
la tierra y el cielo á uno por  
[dueño.

Júntense ahora para siempre jamás  
mi corazón y el tuyo,  
hijo amado, para que amemos  
á tu Criador y mío.

Pajaritos selváticos de pico largo  
no subais al cielo en busca:  
si quereis angelitos  
hé ahí á mi muchacho.

\* \* \*

Como modelo, verdadero modelo de canción épica os propongo la hermosa melodía que vais á oír. Llegó á mis manos al leer las poesías presentadas á concurso en el certamen abierto por la señora viuda de Abbadie en las fiestas euskaras de Aramaiona. Es popular allende el Bidasoa. La llamo épica más bien por su carácter que por la letra. La original debió de ser religioso-litúrgica, el *alleluia* de un gradual. Los suletinos le aplican la poética letra *ṣori khantazale eierra*. Esta otra es de un poeta guipuzcoano de nuestros días, D. José Artola. Por ser corta la melodía la he repetido hasta cuatro veces, seguro de que cuanto más se oye gusta más; pues á la primera audición choca por su severidad y extraña contextura.

\* \* \*

Una curiosísima melodía os presento como muestra de canciones festivas. Con ella, nuestros antepasados se divertían en sus reuniones dominicales. Mientras uno de ellos movía sobre la mesa sus dedos alternativamente, los demás cantaban en coro las propiedades del dedo agitado. Por ejemplo, al agitar el dedo meñique decían los circunstantes:

Lenengotṣu ori  
punta-beatz ori  
beste guztien artean  
tṣikarra dok ori

Ese primerito  
ese dedo extremo  
entre todos los demás  
es pequeño.

La letra variaba poco al agitar los demás dedos: del anular decían que era perezoso, largo el de corazón, fuerte el del índice, grueso el pulgar. Digo que decían, porque no sé si la actual generación se reúne en la taberna para divertirse moviendo los dedos. Los ancianos, casi todos, recuerdan esta canción. Conozco una versión muy distinta de la que vais á oír, inferior en calidad á esta, popularísima en la parte baja de Guipúzcoa. Esta otra versión es popular en Bizcaya y en la parte alta de Guipúzcoa.

La música es de la especie vulgarmente conocida con el nombre de *ariñ*, *ariñ*, acerca de la cual espero ocuparme más tarde.

(Se continuará)

## LA EUROPEIZACIÓN DE EGIPTO

Refiriéndose al Egipto y á la asombrosa transformación que ha sufrido en los últimos veinte años, han usado los ingleses la palabra *europeización* (europeanización); y el primero de sus Jédives, cuando aludía á las reformas que han producido esa transformación y que se iniciaron en su tiempo, repetía con frecuencia, según cuentan, la frase: *Nous ne sommes pas en Afrique*.

Reseñar á grandes rasgos esa maravillosa transformación y las medidas de buena administración y de buen gobierno que le han producido, es materia muy interesante y relativamente fácil, porque pertenece á nuestro tiempo, porque la han tratado muchos y porque ha sido compendiada, en gran parte, en un libro muy reciente (1).

### I

Hasta principios del siglo XIX gobernó la Turquía al Egipto por medio de Bajás ó Gobernadores, cuya única misión era enriquecer el tesoro imperial, enviando á Constantinopla cuanto dinero pudiesen,

(1) *The Story of The Khedivate*, par Eduard Dicey, C. B. Londón, 1902.

sin reparar en medios para obtenerlo, enriquecerse ellos mismos en el tiempo que durase su gobierno, y entenderse para lo uno y para lo otro con los Mamelukos, especie de jefes militares que, apoyándose á su vez en la autoridad religiosa y civil del Sultán y en sus delegados, dominaban de hecho el país y tenían reducido á la servidumbre al pueblo, á los infelices *fellahs*.

El año 1811 fué enviado como Bajá ó Gobernador al Egipto Mahomet Alí. Era de la madera de que se hacen los fundadores de imperios. Reformó el ejército por medio de oficiales extranjeros, en su mayor parte turcos. Venció y exterminó á los Mamelukos, que conspiraron contra él. Introdujo algunas reformas en la administración por medio de europeos que hizo venir á Egipto. Su voluntad despótica no reconoció ley ni freno, pero supo impedir el despotismo de los demás, protegiendo al pueblo contra los abusos de los grandes. En 1841 le reconoció el Sultán como virrey hereditario de Egipto. Conquistó la Siria y amenazó á Constantinopla; pero la ocupó Rusia y le obligó á hacer las paces con el Sultán, quedándose con la provincia de Siria. Intervino Inglaterra á favor de Turquía, y aunque protegido por Francia, se vió obligado á devolver la Siria á los turcos. Abdicó, volvió á reinar á la muerte de su hijo Ibrahín, acacida á los dos meses de haber subido al trono, y murió en 1849, sucediéndole, por derecho hereditario, Abbas, y á éste Said, que en 1862 emitió el primer empréstito egipcio de 1.200.000 libras al 7 por 100, cubierto cinco veces en Lóndres, y firmó la concesión de las obras del Canal de Suez á favor de Fernando Lesseps.

Y en 1863, y á los treinta y dos años de edad, subió al trono egipcio Ismail, de indudable habilidad y energía, conocedor de la importancia de la civilización occidental, con la ambición propia de un nieto de Mahomet Alí, y con todos los defectos de su nación y de su raza. Creyó Europa que iba á renacer el brillante período de Mahomet Alí.

A los pocos meses de su exaltación al trono egipcio recibió en el Cairo la visita de su Soberano el Sultán de Turquía, y obtuvo de él el título de Jedive, superior al de virrey que habían llevado sus antepasados, concediéndosele, además, la sucesión hereditaria del jedivato en su familia, sin intervención del Sultán, aunque á condición de elevar á 750.000 libras el tributo anual de 400.000 que le pagaba. En obras públicas, en palacios, en ferrocarriles, en escuelas, en administración, en prodigalidades de todo género, hizo tales gastos, improductivos muchos, de utilidad desproporcionada con lo gastado otros, que en trece años

aumentó la deuda de Egipto, que era sólo de 4.000.000 de libras, los ingresos de un año, en 100.000.000 más.

En Noviembre de 1875 vendió á Inglaterra las acciones que poseía del Canal de Suez por valor de 400.000 libras. Fué este el último recurso de que pudo echar mano.

En Abril de 1876 el Tesoro egipcio dejó de pagar á sus acreedores, y éstos, europeos en su mayor parte, á quienes habían deslumbrado las suntuosas fiestas de la apertura del Itsmo de Suez en 1869 y la fastuosa hospitalidad que el Jedive ofreció á la corte de Reyes y Príncipes que rodeaban á la Emperatriz Eugenia—en el apogeo de su gloria y á pocos meses de distancia de su caída—y todo lo que se contaba de las riquezas y recursos inagotables del Egipto y del brillante y progresivo rey Ismail, que hasta tuvo su Cámara de Notables y su Ministerio responsable, remedio de las instituciones políticas occidentales, abrieron los ojos y pidieron la intervención extranjera.

Y vino esta intervención de las grandes potencias, que tuvieron representantes en las numerosas Juntas que se fueron formando: Comisiones de la Deuda, de Investigación, de Liquidación, de Reformas financieras, de Ferrocarriles, de Dominios de la Corona ó jedivato, y en los Tribunales y en el mismo Gobierno.

Aunque intervinieron todas las grandes potencias, no todas intervinieron en el mismo grado, y se distinguen perfectamente dos grandes períodos, el de 1876 á 1882, en que intervinieron principalmente Francia é Inglaterra, y desde 1882 y más acentuadamente desde 1889 en adelante, en que puede decirse que interviene exclusivamente Inglaterra, limitándose la intervención de Francia y las demás potencias á lo establecido y pactado anteriormente en defensa de sus naturales y tenedores de la deuda egipcia.

## II

El informe que Mr. Cave presentó al Gobierno inglés en 24 de Marzo de 1876 sobre el estado de la Hacienda egipcia, lo resume en los siguientes términos: «El desorden y el despilfarro de la administración, las costosas obras públicas, emprendidas sin medios adecuados para llevarlas á cabo, los enormes é innecesarios gastos hechos en el ejército y la explotación de algunos recursos por cortesanos y aventureros, han traído al Egipto á la situación alarmante en que se halla. Para salir de

ella se hace necesario que se restablezca el crédito, que se hagan severas economías en los gastos y, por último, que la intervención de alguna potencia europea garantice y lleve á cabo ambas difíciles empresas.

Y el arreglo propuesto al poco tiempo por el inglés Goschen y el francés Joubert reducía la deuda, después de un escrupuloso exámen y depuración de ésta, á 59.000.000 y rebajaba su interés del 7 al 6 por 100. Se fijaban muy especialmente los autores de este arreglo en una circunstancia, señalándola á la vez como causa principal de la ruina y como recurso muy importante para salir de ella: el acaparamiento de tierras por el Jedive, que se había hecho dueño de la quinta parte del suelo cultivado de Egipto. La resistencia del Jedive á restituir estas tierras á la nación, fué grandísima; pero fué mayor aún la tenacidad de los ingleses en exigirlo, y todas esas propiedades pasaron á manos de los comisionados extranjeros (Comisión de investigación) en Agosto de 1878.

El año siguiente pidieron y obtuvieron Francia é Inglaterra del Sultán de Turquía la deposición de Ismail, por haberse convencido de que era empresa imposible la de poner coto á sus prodigalidades. Le sucedió su hijo Tewfik y continuó la obra de reforma sobre las bases indicadas.

Pero esa obra quedó en cierta menera interrumpida por dos acontecimientos importantes: la sublevación de Arabi y los coroneles en 1882 y la insurrección del Mahdi en el Sudán en 1883.

*Sublevación de Arabi.* — Arabi y los demás coroneles del ejército egipcio se opusieron á la reducción de éste á 18.000 hombres, y exigieron, además, que el Ministro de la Guerra fuese egipcio.

Cedió Tewfik á las pretensiones de los sublevados. Las escuadras de Francia é Inglaterra hicieron una demostración naval frente á Alejandría. Hubo en esta ciudad motines, incendios y muertes de extranjeros. Bombardeóla la escuadra inglesa. Crecieron los desórdenes y las matanzas. Desembarcaron 13.000 ingleses, vencieron á Arabi y sus compañeros en Tel-el-Kebir el 26 de Diciembre de 1882 y los desterraron á la Isla de Ceilán, donde han residido durante diez y ocho años sostenidos por el tesoro egipcio y de donde se les ha permitido volver á su país en 1901. Suleiman Sami, á quien se consideró autor de las muertes é incendios de Alejandría, fué ahorcado.

La sublevación de Arabi vino, de esta manera, á acentuar la intervención inglesa y á descartar la francesa.

*Insurrección del Mahdi y conquista del Sudán.* — La revelación divina conservada por el pueblo judío, pasó adulterada á las naciones

mahomaetanas, y éstas han creído siempre en la venida de un gran conquistador; un Mesías ó Mahdi que exterminaría á los infieles y daría á los creyentes el imperio del mundo. Apareció uno de estos Mahdis ó falsos Mesías en el Sudán en tiempo de Ismail; pero un batallón enviado prontamente por éste ahogó en sangre la intentona. La sublevación de Arabi impidió obrar con igual presteza en tiempo de Tewfik, y á fines de 1882 el Gobernador del Sudán pidió un refuerzo de 15.000 hombres para dominar la rebelión. Se pusieron en marcha en Septiembre de 1883 y fueron aniquilados por el Mahdi. Acordada la evacuación del Sudán, ni siquiera fué posible rescatar las guarniciones egipcias, y después de repetidos reveses militares se pensó en el general Inglés Gordon, de excepcional prestigio, y se le nombró Gobernador general del Sudán; pero tuvo que refugiarse en Kartoun, donde pereció heróicamente, sin que llegara á tiempo para salvarlo el ejército mandado por Wolseley que el Gobierno de Lóndres había enviado con este objeto.

Murió el Mahdi, y el califa, su sucesor, fué derrotado en la batalla de Toski en 1889 por 5.000 ingleses y egipcios.

Vino un período de tregua que duró siete años, y al cabo de éstos, en 1896 resolvió Inglaterra la conquista del Sudán como único medio de impedir que un poder hostil se entronizase allí y amenazara la seguridad de Egipto, del valle del Nilo y de las grandes obras de irrigación de este río. La victoria de Ondurmann, obtenida por el general Kitchener, aseguró aquella conquista, y en Septiembre de 1898 las banderas inglesa y egipcia flotaban unidas sobre los muros de Kartoun, á los trece años de la muerte de Gordon. Un año después, en la batalla de Om-Debrickat, moría el califa.

La sublevación de Arabi dió por resultado el que cesase la intervención francesa; la conquista del Sudán consolidó la inglesa y la convirtió en un verdadero protectorado. Esta época de la administración inglesa desde 1889 es la de mayor prosperidad de Egipto.

### III

El Ministro Ismail Bajá Sadek, especie de Mayordomo Mayor de Palacio (Mufettish), fué el hombre que más confianza inspiró á Ismail y el más experto recaudador y rebuscador de ingresos para el Tesoro. La fertilidad y naturaleza de sus recursos dan cabal idea de la administración del Egipto en tiempo de aquel Jedive. Se tenía en cuenta lo que

éste necesitaba, no lo que el país podía dar, y el Mufettish solía decir que le pidieran lo que quisieran á condición de que no se preocuparan de cómo lo obtenía. Recaudaba los enormes tributos con que agobiaba á los infelices fellahs por medio de la fuerza y de la astucia con trámites crueles (el kurbash ó palo), amenazándoles con los Tribunales y con el alistamiento en el ejército del Sudán, quitándoles el riego de sus tierras, con lo que les obligaba á venderlas y se quedaba con ellas, si no iban á parar á manos del Jedive.

Ayudabanle en su obra destructora los usureros, generalmente griegos levantinos, que prestaban á los fellahs con un interés de 12 á 20 por 100 mensual.

Tampoco se libraban de las depredaciones del Mufettish los poderosos Bajaes; pero á éstos les quedaba el recurso de indemnizarse á costa de los débiles del modo que les fuera posible. Entre los abusos del débil por el fuerte, el más frecuente era el de las prestaciones personales. No sólo para las obras públicas, sino para labrar las tierras de cualquier personaje influyente, se obligaba á trabajar gratuitamente á los infelices fellahs.

Lógica consecuencia de este sistema de depredaciones y abusos era que el pueblo se valiese también de todo género de astucias, fraudes y ocultaciones para no pagar. Una inmoralidad engendraba á la otra.

La administración inglesa ha cambiado todo esto.

Se dedicaron, ante todo, los ingleses á reorganizar y disciplinar al ejército y lo consiguieron, por medio de oficiales de su nación. El ejército egipcio no merecía el nombre de ejército, y ni una sola vez hizo frente á las tropas del Mahdi. Restablecida en él la disciplina, y reorganizado por los ingleses, no hizo mal papel al lado de éstos en la conquista del Sudán.

Satisficha esta necesidad de reorganización del ejército, la más apremiante de todas, por la situación en que la insurrección del Mahdi había colocado al Egipto, se pensó en la reconstrucción de la Hacienda.

La comisión de reformas financieras, siguiendo el plan trazado por Sir Evelin Baring (hoy Lord Cromer), sentó, como base de esa reconstrucción, la nivelación del presupuesto; y se ha conseguido ésta, introduciendo rigurosas economías, reduciendo todos los sueldos en que cabía alguna reducción, aboliendo de raíz las gratificaciones, que se daban de una manera irregular á costa del Tesoro público. Estas reformas han permitido reducir considerablemente los impuestos.

La ignorancia y la mala fe habían conseguido llevar tales obscuridades á la contabilidad, que ésta podía encubrir los mayores fraudes, y no permitía en cambio discernir con precisión los distintos gastos. Mister Gerald Fitzgevald, enviado para eso por el Gobierno inglés, sustituyó la claridad y la sencillez á la obscuridad y la confusión anteriores y evitó aquellos inconvenientes.

Se reformaron también los Tribunales. La Justicia se vendía y estaba á merced de los poderosos. Hubo necesidad de dar todos los puestos de cierta importancia á jueces europeos, aumentándose el número existente de éstos, según el autorizado informe de Sir John Scott, colocado á la cabeza de la magistratura egipcia; y el imperio de la ley se restableció en los Tribunales de justicia, como se había restablecido en los tributos y en las demás funciones de la Administración pública.

Las prestaciones personales quedaron abolidas, salvo el caso de que las exigiesen obras apremiantes de irrigación.

Se han extendido las líneas de ferrocarriles y los canales de irrigación del Nilo, y la iniciativa privada ha construído obras hidráulicas tan colosales como el gran depósito de Assuam, recientemente inaugurado.

Se han introducido grandes mejoras en la policía, que tuvo que pasar á manos europeas, en sanidad, en prisiones, en hospitales, etc.

Resultado: Los ingresos anuales de la Hacienda, que ascendían en tiempos de Ismail á 4.000.000 de libras, ascienden hoy á más de 11.000.000, á pesar de haberse rebajado considerablemente los impuestos, y el censo de población, que era hace doce años de 7.000.000 de habitantes, es hoy de 10.000.000.

Por lo que hace al país, su fuerza productora se ha aumentado hasta el punto que indican los anteriores datos: sus ciudades han adquirido el aspecto de ciudades europeas; los *fellahs* están mejor alimentados y mejor vestidos, habitan mejores viviendas y gozan tranquilos del fruto de su trabajo, sin temor á las prestaciones personales y otros abusos del fisco y de los poderosos.

Y, sin embargo, no dejan de echar de menos los egipcios los prestijios y esplendores del antiguo régimen y poder personal que, á manera de divinidad, elevaba á los más humildes á las alturas del rango y de la riqueza y humillaba en el polvo á los más poderosos.

Aceptan gustosos los adelantos materiales; pero repugnan las refor-

mas morales, sin las que carecen aquéllos de base sólida, y no concluyen de acostumbrarse al imperio universal de la ley tal como la aplican los jueces europeos y los Ministros europeos y obligan á los demás á aplicarla.

Cuando, en virtud de estos principios de moralidad pública, quedaron abolidas las gratificaciones que, de una manera irregular, repartía la administración entre sus favorecidos, los más honrados y los más elevados de los dignatarios egipcios protestaron, con la mejor buena fe, de esa reforma, considerando insigne torpeza privarse de esos medios, de influencia y popularidad, y fué necesaria toda la tenacidad de los ingleses para no ceder á sus repetidos clamores.

Y no agradecen tanto la justicia y protección para sus derechos que hoy encuentran en tribunales y autoridades y la seguridad de no ser víctimas de la arbitrariedad del poder y de la influencia de los poderosos, como sienten y echan de menos no poder usar de aquella arbitrariedad y de esta influencia contra sus adversarios.

Es admirable, en suma, el espectáculo de la transformación de Egipto, llevada á cabo en pocos años por unos cuantos hombres de buena voluntad; y los medios de que se han valido traen involuntariamente á la memoria estas palabras que he leído yo no sé dónde: «La ciencia es el sentido común organizado»; pero se experimenta, al mismo tiempo, un sentimiento de tristeza, al considerar cuán grande es la fuerza de los malos hábitos, que impide apreciar, en su justo valor, la obra realizada, y al pensar que ésta desaparecería por completo (salvo algunas pocas mejoras materiales) el día que desapareciera la influencia que la ha hecho posible.

EL MARQUÉS DE CASA TORRE.

---



## LA CANCIÓN DEL TROVADOR

Despierta imagen soñada,  
 Despierta Rosaura mía...  
 Mientras duerme la enramada,  
 Su canción enamorada  
 Mi tierno laud te envía.

¡Cuán bella noche serena...!  
 El sol su lumbre escondió,  
 Y vibra en la esfera llena  
 La llama encarnada, plena  
 Que alejándose dejó.

El aire lleva armonías  
 De misteriosos encantos,  
 Quizá tristes melodías  
 Lánguidas quejas y llantos  
 Que vertieron otros días.

Responde, tú, á mis latidos  
 Alba hermosísima estrella...  
 No desdeñes mi querella,  
 Mis pesares retenidos  
 Por tu imagen pura y bella.

Es tu rostro cual la aurora,  
 Claridad hermosa y viva,  
 Llama purificadora  
 Que ilumina bienhechora  
 Y la fé en el pecho aviva.

Tus ojos son el espejo  
 De tu alma tierna y sencilla...  
 Breve aureola amarilla,  
 Débil purpúreo reflejo  
 Del mar que duerme en la orilla.  
 Es delicada tu frente,  
 Tan sereno tu mirar,  
 Que la luz brilla potente  
 Y el aura gime riente...  
 Enternecido al pasar.

Despierta imagen soñada,  
 Despierta Rosaura mía...  
 Mientras duerme la enramada,  
 Su canción enamorada  
 Mi tierno laud te envía.

Reina silencio profundo,  
 Sopla el viento sin temor,  
 Y rueda solo en el mundo  
 De la luna el resplandor  
 Plateado y moribundo.

Se escucha la catarata  
 Que entre peñascos camina,  
 Brillante cinta de plata  
 Que en sonidos se desata  
 Cuando el silencio domina.

La tierra duerme sombría  
Albergándote en su seno,  
El aire es mar de ambrosía  
Y las flores á porfía  
Besan tu rostro sereno.

Porque es tanto el candor  
De tu rostro juvenil,  
Que se agita en e pensil  
La bella y tímida flor...  
Al contemplar tu perfil.

Se mueve inquieta la brisa  
Del campo que yace inerme  
Y al recibir tu sonrisa  
Sus alas bate indecisa  
Y entre las flores se aduerme.

Soy tan solo el trovador  
Esclavo, sí, que te adora...  
Y soy el tímido cantor,  
Que al compás del ruiseñor  
Cantando espera la aurora.

¡Oh noche diáfana y bella!  
Todo descansa adormido,  
Se oye lejano el sonido  
De un castillo la querella  
Llorando su triste olvido.

Despierta imagen soñada,  
Despierta Rosaura mía...  
Mientras duerme la enamorada,  
Su canción enamorada  
Mi tierno laud te envía.

No ves la nítida estrella  
Resplandores reflejar,  
No ves cual linda doncella  
Luna más pura, más bella...  
Tu reposo vigilar.

Bosque risueño y umbrío  
Eden de dichas seguro,  
Dulce y encantado río

Do las gotas del rocío...  
Reciben tu aliento puro.  
Es la noche silenciosa  
De perfumes arsenal,  
Y es lámpara luminosa  
Que refleja milagrosa  
Su ternura virginal.

Yo te canto enternecedo  
Como el mirlo trinador,  
Cuando en el bosque perdido  
Va buscando decidido  
La mirada de su amor,

Yo te canto suavemente  
Como canta la paloma,  
Cuando la aurora luciente  
En su carro resplandente  
Por las montañas asoma.

Te canto si el ruiseñor  
En el arbol aletea,  
Armonioso, encantador  
Y sublime que recrea...  
Con su trino al Hacedor.

Y solo, lejos del mundo,  
Te embelesa mi laud,  
En el silencio profundo  
Al resplandor moribundo,  
Lleno de dulce inquietud.

Despierta imagen soñada  
Despierta Rosaura mía...  
Mientras duerme la enamorada,  
Su canción enamorada  
Mi tierno laud te envía.

La luz te envuelve admirada  
Los mares cantan amores,  
Y en blando lecho de flores  
Permaneces reclinada  
Del sol á los resplandores.

En vano quiero olvidar

Tu belleza encantadora,  
Pues cuando quiero alejar  
Vuelvo más á recordar  
Tu hermosura seductora.

Lejos de la patria mía,  
Más me acordara de tí...  
Al cantar, te cantaría  
Al llorar, te lloraría...  
Sin apartarte de mí.

Angel hermoso del bien  
Purísima flor gallarda,  
En tí mi dicha se guarda,  
En tí, se extingue también  
La duda que el pecho escarda.

Cual ave risueña hermosa  
En la selva si enciosa,  
Si tu lloras, yo lloviendo,

Siempre viviré cantando  
Tu belleza candorosa.

Mas ya la noche callada  
Recoge su cortinaje,  
De las aves la nidada  
Pía al nacer el celaje  
De la mañana rosada.

Cesa de cantar mi lira  
La lira del trovador,  
Porque en las ramas suspira  
La dulce sublime lira  
Del canoro ruiseñor.

Despierta imagen soñada,  
Despierta Rosaura mía...  
Mientras duerme la enramada  
Su canción enamorada  
Mi tierno laud te envía.

MANUEL MUNOA.



## PROCESIÓN DE LETANÍAS DE SAN MARCOS EN FUENTERRABÍA

### Á LA NIÑA MARGARITA AREÑOS

¿Te acuerdas, Margarita, de aquél enjambre de niños que el día 24 de Abril de cada año, se reúne frente á tu casa y bullen y alborotan como diablillos, trayendo a nuestra calle de Fuentes y Gorgot, una algarabía inusitada? Es el preludio de la festividad de San Marcos que el día inmediato se va á celebrar y vienen los muy desconfiados, á enterarse por sí mismos, si es verdad que en la panadería se están amasando los *opilles* ó tortas que, dicho día, han de bendecir y saborearlos.

Bien saben ellos que todavía no están en disposición de hincarles el diente, pero, ya que no al paladar, quieren dar satisfacción á los ojos y hay que ver cómo se empujan y atropellan por curiosear á través de los cristales de la tahona y contemplar cómo los panaderos colocan los huevos sobre la masa y preparan los confites con que han adornar el apetecido pan. Al oscuro abandonan la calle seguros de que el *opill* no les ha de faltar, y relamiéndose de gusto se retiran á sus hogares pensando en el que al día siguiente han de recibir de manos de sus madrinas, porque ya sabes tú que en esta ciudad existe la costumbre de regalar aquél día las madrinas á sus ahijados tan sabrosos panes, costumbre que algunas siguen guardando, aun después que estos se han casado.

¿Y porqué ese día se hacen esos panecillos especiales que no se elaboran en ningún otro del año, adornándolos con confites y rellenándolos con huevos, carne, aves, etc? Eres muy niña para poder contestar á esta pregunta, pero no sientas tu ignorancia, porque en la ciudad

donde tuviste la dicha de nacer, hay muchos mayores que tú, que desconocen el origen de esta costumbre. Yo te lo explicaré para que aprendan los que quieran saber.

La procesión que antiguamente tus paisanos hacían el día de San Marcos para la bendición de los campos, no se limitaba como hoy á visitar la cruz de la Lonja, sino que cantando las letanías subía á la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, patrona nuestra, de quien tantas gracias esperais y teneis recibidas. Despues de oir misa, implorando su divina protección, subía por el Jaizkibel al punto llamado *Erramu gurutze* donde los curas cantaban los cuatro evangelios, mirando á los cuatro puntos cardinales, para proseguir su ascensión á la ermita de Santa Bárbara, que no estaba donde se halla la actual, sino mucho más arriba de Guadalupe, como puede comprobarse todavía por las ruinas que existen.

Allí se decía la segunda misa y proseguían la marcha al punto llamado *Amadin*, límite de las jurisdicciones de esta ciudad y Pasajes, donde había una cruz de piedra, y cantando de nuevo los cuatro evangelios, quitaban la cruz seca del año anterior y colocaban sobre la peña una nueva de laurel, alta y vistosa, con hojas verdes. Desde allí bajaban á Jaizkibel por el camino que iba desde Fuenterrabía y Gainchurisketa á Lezo, poniendo cruces nuevas y rezando los evangelios en los puntos acostumbrados, para dirigirse á la ermita de Andre-arriaga de Oyarzun, donde hacían oración.

Cerca de la citada ermita estaba, cuando Irún pertenecía á Fuenterrabía, el límite de esta ciudad y Oyarzun, y en dicho punto se levantó en 1598 por el Maestre cantero Martín de Basagoitia, á quien tú no conociste ni yo tampoco, una hermosa cruz de piedra, con la imagen del Santo Cristo por un lado y la de María en el otro y el escudo de armas de esta entonces villa, al pie. Sobre esta cruz colocaban otra de laurel y por el camino real ordinario, regresaba la procesión á esta ciudad.

Como tú comprenderás, la jornada era demasiado larga para hacerla en ayunas y los del Ayuntamiento solían mandar al caserío Saroizar, para ellos y para los curas, manjares confortables, entre los cuales rara vez faltaba un buen salmón, cogido en la nasa que Fuenterrabía tenía entonces en el Bidasoa, aguas arriba de Behobia. Los demás fieles iban también provistos de viandas con que reponer las fuerzas gastadas, y como el llevar en diversas porciones les servía de molestia en tan larga

carrera, vino la costumbre de confeccionar los *opilles* que hoy conocemos, y de esta manera, en una sola pieza, llevaban el pan, huevos, carne, ave, pescado ó lo que fuere. Con esto y con un buen trago de chacolí ó sidra de la tierra ó de buen vino de Rivadavia ó Burdeos, que era de donde se surtían entonces tus paisanos, se sentían reanimados para seguir elevando sus plegarias al cielo por aquellos amenos campos que aún tenían que recorrer.

Más tarde se suprimieron estas procesiones porque la iglesia prohibió el que pudieran alejarse de las parroquias á tan larga distancia. Por eso se hace ahora más corta la procesión de San Marcos, en la forma siguiente que ya tú conoces.

A las diez y media de la mañana anuncian las campanas con su lengua de metal la salida del cabildo parroquial, que, con cruz alzada y cantando la letanía, baja por la calle Mayor para dirigirse á la Lonja.

Los niños, pellizcando los panes, esperais impacientes, sentados en la pradera y al llegar el clero á la cruz de piedra, suspendeis vuestros juegos para arrodillaros sobre la verde alfombra. Colocaís el *opill* delante y abriendo el pañuelo blanco que lo envuelve, os poneis con las manos cruzadas en actitud devota.

En aquél momento, los cientos de niños que se divisan en la pradera de la Lonja y á lo largo de la pared, detrás de la iglesia, guardan completo silencio y solo se oye el cántico religioso de las letanías.

Al echar el cura la bendición, recogeis del suelo los pañuelos blancos con sus *opilles* y como si fuera el «rompan filas» de aquél ejercito infantil, os retirais del campo en alegre algarabía, haciendo perder al panorama tales encantos, que parece que son las blancas margaritas las que se van, dejando sola en el prado á la humilde hierba.

Idos con Dios, flores dichosas, pero volved todas, la primavera próxima, á esmaltar con vuestros vestiditos claros y pañuelos blancos el verde prado.

SERAPIO MÚGICA.

Fuenterrabía, Abril de 1903.

# GIPUZKOA

Gipuzkoan jaio,  
 Gipuzkoan azi,  
 Gipuzkoan naiz beti bizi,  
 Gipuzkoan nai det  
 nere ezurrak  
 iltzen naizenian utzi.

Ichaso audiak  
 olatuetan,  
 aizeak chistuz dala ari  
 esaten dute  
 zintzo ta gogoz  
 Gipuzkoatarra ni beti.

Churruka, Elkano,  
 Legazpi aundia,  
 Okendo eta Urdaneta,  
 lotsa bagerik  
 esanaz daude  
 gipuzkoatarrak gu gera.

Iñazio, Martin  
 Agirrekoa,  
 gizon chit argidotarrak  
 ziran Azpeiti  
 ta Bergarako  
 semeak, gipuzkoatarrak.

Gipuzkoako  
 mendi politak  
 alaitsu ¿nun otedira?  
 Ichaso bazter  
 ederragorik  
 alperrikan zabilz billa.

Zerua bera  
 esan lezake  
 dala gure Donostía;  
 alaiagoa  
 iruditzen zait  
 dala emen eguzkia.

Alaia dago  
 nere biotza  
 alaia nere arpegia;  
 Gipuzkoa maite  
 zeradelako  
 betiko nere erria.

Zeruan dauden  
 zure semeak  
 gorde zaizela betiko,  
 ta eman daiela  
 indar sendoa  
 euskaldun ona izateko.

GREGORIO MUJIKÀ.

## UN IDIOMA DE 39.000 ALMAS BIEN ATENDIDO

---

En el cantón de Granbünden, en un territorio de 7.185 kilómetros cuadrados, es decir, en una extensión próximamente igual á la del país del báscuence, viven 97.000 almas de las que el 40 % son *grischuns*. *Ils grischuns* no tienen por lengua materna el alemán ni el italiano, sino que parte de ellos hablan el *rumanche* y parte el *ladino*, dos lenguas en que se nota cierta semejanza con el catalán, provenzal, italiano y francés. Reunidos todos los 39.000 no constituyen más que el trece por mil de los habitantes del Estado Suizo, es decir, bastante menos que los euskaldunes entre los españoles.

Estos *grischuns* ó grisones, que á poco que quieran mirar fuera de su aldea tienen que aprender otro idioma, estos grisones que llevan cinco siglos y medio de independencia y uno solo de haberse unido definitivamente á Suiza, la república más duradera y verdadera del mundo civilizado, enseñan en sus escuelas públicas las primeras letras en su lengua materna; en esta lengua están impresos los libros de lectura de los seis primeros cursos de la escuela, y en estos libros se encuentran descripciones geográficas del cantón de Granbünden, la historia de su unión con Suiza, la descripción de la batalla en que hace siglos derrotaron á los austriacos, descripciones de historia natural del país, versos, etcétera, etc.; en esta lengua se publica también, desde hace 44 años, un periódico semanal llamado «*Fögl d'Engiadina-orean del public*» y en esta lengua se publican hasta libros de cuentos con cromos. Y todo esto coincide con la extrañeza que produce en el extranjero la solidez del patriotismo suizo, uno en su variedad de idiomas y religiones sin temor ya de cuestiones interiores de nacionalismo ni de religión; extrañeza que hace decir al comerciante en estampas del emperador que los suizos no